

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

NUM. 201

Número suelto

Precios de suscripción

POR UN MES

TRIMESTRE

Palma—Miércoles 8 de Septiembre de 1897

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Número suelto

5

En España Ptas. 1'25
En el Extranjero > 2'50
En el Ultramar > 2'25

Ptas. 3'75
> 7'50
> 6'75

Teléfono núm. 190

EN 1.ª PLANA EN 2.ª Y 3.ª EN 4.ª
por cent. cdo. por cent. cdo. por cent. cdo.

REBAJAS convencionales a los señores suscritores

5

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Edición para Palma

Ptas. 0'08 Ptas. 0'08 Ptas. 0'04

DOS EDICIONES DIARIAS

CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza a PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora a visitar los

ALMACENES MONTANER

2 — Sindicato — 2

Se acaban de recibir trajes de baño para Señora preciosos modelos a 6 pesetas.

AL PUBLICO en el predio la Cabana del Pont de Inca se venden corderos y cerdos cebados, los primeros a 9 céntimos la tersia y los segundos a 8 y 1/2 pesetas la arroba.

BARBERO se necesita un aprendiz: Darán razón calle del Sindicato, núm. 113.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Brondo 7

Antigua casa de Brondo. Sucursal Jaime 2.º 12. **GRAN REBAJA** de precios solo por quince días. Especialidad en telas blancas. La casa que vende más barato.

Hoy cumple el primer mes del vil asesinato del Sr. Cánovas del Castillo en Santa Agueda.

Día luctuoso para la patria el 8 de Agosto de 1897.

La Redacción del HERALDO dedica hoy un recuerdo cariñoso al más esclarecido de los hombres de Estado.

La mina de Alcudia

Por referencias, que nos merecen entero crédito sabemos que la mina de lignito *Virgen del Puig* enclavada en el término municipal de Alcudia, se explota nuevamente.

En los centros oficiales nada se sabe. Se conoce únicamente el dictamen dado por la ciencia, a raíz de la catástrofe que lleno de luto nueve hogares, y por el dictamen se vino en conocimiento que se andaba a ciegas en la mina sin sujetarse a los férreos preceptos que el arte del ingeniero impone para garantizar la vida de los operarios, y que esto fué la causa originaria del desastre, cuya dolorosa impresión vivirá mucho tiempo en nuestro ánimo.

Nuestro compañero de redacción Lorenzo Barceló que fué el primer periodista que llegó al lugar de la triste ocurrencia, reflejaba con negras tintas el estado de la mina. Una máquina cuya bomba no funcionaba, una garrocha y una cuerda por todos auxiliares para bajar al fondo de la mina, cuya boca media undiametro que apenas permitía pasara el cuerpo de un hombre.

No queremos hablar del estado de las galerías, ni de la forma como se trabajaba.

¿Para que?

No hemos de convencer a los convencidos. La opinión sabe que no se puede trabajar en la forma que se trabaja y tenemos el firme convencimiento que las autoridades tan luego llegase a su noticia que se explota la mina no permitirán que les alcance la responsabilidad inmensa que les alcanzaria, si desgraciadamente una segunda explosión de gases, un desprendimiento, ó cualquier accidente debido al descuido, sepultaba a la brigada que descendié a la mina a ganar un misero jornal acicateada por la miseria.

Don Joaquín Gual de Torrella, por cuya cuenta se explota la mina de la *Virgen del Puig*, ha de ser el primero en no permitir lo que sin exageración pudiera llamarse *trato de blancos*.

No guía nuestra pluma más fin, que se garantice la vida de los obreros, cueste lo que cueste, valga lo que valga.



LA SEÑORITA

D.ª Josefa Font y Sbert

Falleció en el Puig d' es Bous 'Son Inglada, el día 6 del corriente a las siete de la mañana.

(E. P. D.)

Su padre, hermano, abuelas, tíos (ausentes y presentes) tías, primos (ausentes y presentes) primas y demás parientes suplican a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir al Rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se dirán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el jueves día nueve de este mes a las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, dá y concede cuarenta días de indulgencia a los fieles que asistan a dichos actos ú crezcan cualquier otro sufragio por el eterno descanso de la finada.

POLÍTICA DE ACTUALIDAD

La carta del Sr. Silvela

El *Diario de Málaga* publicó la carta [del Sr. Silvela anunciada por telégrafo. Dice así dicho documento:

«Sr. D. Victoriano Lomeña García.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No había leído hasta hoy su carta, publicada el miércoles, y no debo desairar una invitación formulada en tan lisonjeros términos.

Con sobrada razón señala usted las contradicciones, ambigüedades y convencionalismos que a menudo se nos imputan a los hombres públicos y la inclinación que se advierte en el común sentir de las gentes a condenarnos a todos por igual, y reclama usted declaraciones y discursos, y singularmente me demanda que no abandone Málaga sin exponer las soluciones que pienso dar a la cuestión de Cuba, si llegara al poder, sin velos, sin hipocresías, y sin reservas.

Profeso como usted el culto de la sinceridad, y de esto he hecho bandera para la administración, la Hacienda y el sentido total de la política; abomino las ficciones y engaños, armas defensivas de los Gobiernos, anticuadas é inútiles ante la penetración de los proyectiles que deciden las batallas modernas; pero la sinceridad y la verdad tienen sus órganos propios y sus horas naturales.

En la política, como en las manifestaciones todas de la vida, apenas hay cosa que sea por sí misma fea ó hermosa, grata ó repugnante; lo que determina esas impresiones de los objetos en el espíritu es que cada uno esté en su sitio y desempeñe su misión y fia propio.

A la sinceridad y verdad no debe faltarle nunca; pero a menudo desempeña sus oficios con ventaja el silencio.

Todas aquellas soluciones que no dependan de principios ni de doctrina, de oportunidad, de fuerza, de recursos ulteriores, de apreciación de energías ó de resistencias, son de responsabilidad de quienes ejercen el Gobierno; y los que están en la oposición tienen el deber de la crítica real y razonada, de la exposición de las necesidades y exigencias del país y las fiscalizaciones sobre el modo de satisfacerlas.

Bien se me alcanza que alguno tachará de sutil y difícil esa distinción; pero ello es que precisamente el arte de distinguir entre lo semejante

es la más necesaria función de la inteligencia y saber humano, y sin ella toda investigación de verdad y todo juicio de conducta son imposibles.

Tiene precisamente ese arte una aplicación bastante perceptible a las cuestiones que usted me propone. ¿Qué hay de verdad en los problemas de Cuba? ¿Qué hay de falso? ¿Cómo se debe proceder? ¿Qué resolución debe adoptar el Gobierno? ¿Qué debe hacerse hoy antes que mañana?

Signe usted, al dirigirme esas preguntas, una corriente muy general, que prueba cuán escaso aprecio se hace en España del oficio de gobernante, creyendo que para ejercerlo no es menester ni aun aquella preparación y estudio que demandan los negocios y tratos más usuales de la vida.

Por mi parte he expuesto, en orden a los principios y doctrina sobre legislación y política colonial, sobre urgencia de soluciones, eficacia de las reformas hechas, contradicción entre las concesiones proclamadas y significación de los encargados de aplicarlas, lo que a mis funciones de político de oposición tocaba, y quizá algo más.

Pedirnos que aquellos que estamos fuera del Gobierno presentemos la solución del día, es lo mismo que suponer que ser Gobierno no significa nada: es colocarnos fuera de nuestras funciones propias; y aunque tal vez satisficiera por el momento el despiante y la valentía, crea usted que pronto se advertirían ligereza é impropiedad de proceder y se produciría en la misma opinión la censura y desvío que causa el variar de su sitio natural las cosas.

El *Non erat hic locus*, de Horacio, no tiene sola aplicación a la literatura y artes bellas, sino a la política y la vida entera, como la mayor parte de los pensamientos del insigne preceptista.

¿Más quiere esto decir que a usted no le sobre razón al pedir con apremio luz sobre cuestión tan maña? No, en verdad. Pero no la pida usted a mí ni a quien esté fuera del Gobierno, quizá hemos hablado demasiado de ella; reclame usted, como *vengo reclamando yo desde Enero, la reunión de las Cortes*.

Donde quiera que he hablado de la cuestión de Cuba ha sido protestando de la fuerza que se nos hacía obligándonos a tratar problemas de esa índole, que piden la presencia y la contradicción y las afirmaciones de los Gobiernos, en teatros, en parques ó en *interviencs*, que la gente prefiera con inclinación mansana y por culpa de sistemáticas violencias inferidas al régimen parlamentario.

Pidamos que en corto plazo el Parlamento se

abra, y ante la extrema y notoria gravedad de las cuestiones coloniales se acallarán esas mezuquinas y repugnantes habladurías sobre jefaturas ahora inútiles, de pura vanagloria personal, importantes para el regocijo de unos cuantos allegados y comensales de este ó el otro personaje en candidatura, que esperan ascender a las cumbres con la elevación a jefe de su amigo, sin que tal designación interese en nada al país ni sirva al presente para cosa ninguna.

Déjese eso para cuando haya algo más grave, más nacional de que ocuparse, y diúcidese a la faz del país lo que el Gobierno sabe, lo que el Gobierno cree y lo que al país tiene que pedir y lo que al país ofrece para solucionar las cuestiones de Cuba y Filipinas, y tome allí cada casi a la faz del pueblo, como nuestro régimen lealmente aplicado lo exige, la responsabilidad de sus deberes, tremendos para el que en tales momentos manda, poniendo en riesgo y dispute su vida y su reputación, que no menos reclaman tamaños problemas: pero no los tratemos más, sin los necesarios datos, sin las autorizadas afirmaciones de un Gabinete responsable, en teatros ni en referencias de prensas.

Así y sólo así nos colocaremos a la altura de las circunstancias, pues cada día que pasa, sin parecer que nos damos cuenta proporcionada de su gravedad y sin salir de esta triste campaña de cosas menudas, se me antoja como gota de agua que va desmoronando la formalidad de los hombres públicos en el concepto de la opinión sensata y desapasionada del país.

Sentiré que no satisfagan a V. mis contestaciones, según su deseo; pero he cumplido lo que debía a la cortés invitación de V. y al digno periódico en que escribe, quedando de V. seguro servidor Q. B. S. M. — F. Silvela.

La Concepción 3 de Septiembre 97.

FRANCISCO SILVELA.

Véase los telegramas en 2.ª plana

Banderín para Ultramar en Palma

En los días 10 y 11 del actual de 9 a 12 de su mañana, se pagaran las asignaciones de los individuos de la *Reserva Voluntaria* de los Distritos de Ultramar correspondientes al mes de Agosto último el 19 las de los Sres Generales, Jefes oficiales y tropa y el 14 y 15 las incidencias.

Palma 7 Septiembre de 1896 El 2.º teniente Jefe.—Jesús Neito.

Páginas ciclistas

Por exceso de original ayer en esta misma posición, dejáronse de insertar la siguiente composición leída durante el banquete celebrado en Vista Alegre por los socios de la Veloz.

AL VELOZ SPORT BALEAR
Glosas
D'Es dia 6 de Septembré

En tal día fá un ayy
K Kuarre homus de brahó
Formaren reunió
E n'es Setembra d'antany.

Knatre homus de bon humó
De such, tabach y Kerteta
Ke cue'kavan biclo eta
De Kapdepera á Alarcó.

Y dunaren tanta maña
En 'ba keixa Sucedat
Ke vuy es sa mel'ó d'España
Des ciclisme renumbrat.

Sabatés de prima obra,
Emp'cats, vinatés y santes,
Trabayadós de totas kastas
Perjudistas, Mestras d'Escola.

Homus de casa ki pot
De sebra es mes renumbrat
Homus de p'oma, Haslendats
Tots han kaigut an'ez dot!

Des ciclisme tots esc'aus,
Dispsats uá ferli humó,
Y defensá s'afecció
En so Racatrap des pedals.

Y.... tan si p'ou com si fa neu
K' el ayy Ki vé á n'es vermá
M'os puguem turná á junta
Pu. sant es ventra b' en Deu.

La Infanta Doña Paz y el Sr. Sánchez Arrojo

S. A. la Infanta D.ª Paz, se sigue siempre con atención tan grande cuanto ocurre en tierra española (la que bien puede decirse que no aparta los ojos) y que es dama de nobilísimos y elevados sentimientos, ha enviado un obsequio muy exótico al bizarro militar Sr. Sánchez Arrojo, héroe del fuerte «Victoria», que en lucha desigual con los insurrectos fi ípinos perdió, como el lector recordará, un brazo, una pierna y casi un ojo.

El recuerdo, más que regalo, es tan sencillo como de icado y oportuno.

Consiste en un medio busto, hecho á pluma, representando al mariscal de Rantzau.

Debajo del retrato, y sobre el ancho marco de ébano, se leen en una cartela dorada estas palabras:

«La meréchal de Rantzau avait perdu un oeil, une jambe et une main, ainsi une parthie de l'avant bras.

I disait au Roi Louis XIV:
«Sire, j'ai donné pour mon Roi la moitié de mon corps, je n'ai d'entier que mon cœur, qui est au Roi, mon áme, qui est á Dieu.»

Con el cuadro ha recibido el ilustre inválido un pliego, con la corona de la Infanta Paz, en el que se lee de puño de S. A.:

«A capitán Arrojo, que tan entero conserva su corazón.—Paz.»

—M agradecimiento y el de mi familia—dice el Sr. Sánchez Arrojo—es inmenso; ningún regalo podía hoy, como éste, satisfacer mi orgullo, si pudiera tenerle un soldado que, como yo, no ha hecho otra cosa sino cumplir con su deber.

Junta de Protección al Soldado

Cuenta del mes de Agosto aprobada por la Junta Directiva de dicha Asociación.

CARGO

Existencia en 31 de Julio de 1897. 5096'70
Cuotas mensuales y donativos únicos. 309'45

Importa el cargo. 5406'15

DATA

135 pensiones á soldados regresados de las guerras, á las familias de los fallecidos y gratificación al Cobrador de la Junta 1433'00

Existencia para Septiembre 3973'15

Palma 31 de Agosto de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio M.ª Peña.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor

Domicilio en Palma—Dandó—1.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó conceder un nuevo é improrrogable plazo de quince días para el pago del dividendo pasado.

En virtud de este acuerdo y de lo que se previene en los estatutos las acciones que el día 15 de Septiembre próximo á las dos de la tarde no hubieran hecho efectivo el expresado dividendo, quedarán caducadas y sin valor.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 30 Agosto de 1897.

Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Anuncio.—Con arreglo á las prescripciones del Reglamento vigente, la matrícula de esta Escuela para el curso académico de 1897-98 estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas ó sea para los alumnos, y de doce á dos de la misma para las alumnas.

Los aspirantes deberán saber leer y escribir. Lo que se anuncia para conocimiento de los individuos que desean matricularse en esta Escuela. Palma 30 Agosto de 1897.—El Director, Ricardo Anckermann.

Durante el mes de Septiembre próximo y en los días y horas anunciados con anticipación en el tablón de edictos del Establecimiento, se celebrarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios correspondientes á todas las asignaturas que se cursan en la misma, tanto para los alumnos oficiales como para los de enseñanza libre.

Lo que se publica para conocimiento de los alumnos y demás personas á quienes pueda interesar.—Palma 30 Agosto de 1897, El Director Ricardo Anckermann.

NOTICIAS MILITARES

En vista de las instancias promovidas por el comandante de Infantería D. José Cabrinety Navarro, con licencia por enfermo en esta plaza, como procedente de Cuba, se le ha concedido el cambio de situación que solicita.

Igual concesión se ha hecho al comandante D. Gumersindo Pascual Gisbert.

Se ha autorizado á D. José Torres para que pueda construir un teatro circo en terreno ensanche denominado de la Marina de la plaza de Ibiza, siempre que los muros tengan un espesor máximo de 20 centímetros, con pilares de 40 delado, debiendo ser de madera la grada.

MARITIMAS

Ayer noche salió para Alcudia vapor «Cataluña» con cargamento de vinos y otros efectos.

—A las 7 ha fondeado procedente de Barcelona el vapor «Lulico» con el correo y numeroso pasaje.

En el han venido D. Rafael B'anes D. Enrique Reig canónico y vicario general y D. Leon Carnicer.

—Para Ibiza y Valencia ha salido á la hora de costumbre el vapor «Unión» con la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

En el ha embarcado el Sr. Baron de Alcahalí, D. José Poi y D. Ramon Pellicer.

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy

Gran extraordinaria función dedicada á todos los asilados de la Casa Misericordia quienes podrán asistir gratuitamente acompañados de sus Directores.

La compañía se compone de 7 artistas de ambos sexos.

Entrada general UN REAL.

La función empezará á las 4 y media.

Salinas de Ibiza

Desde mañana queda abierto en estas oficinas el pago del dividendo activo acordado por la Junta General y que tienen derecho á percibir las acciones números 1 al 2.000.

Palma 29 Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno.—Manuel Salas. C

Crédito Balear

Quedan señalados los lunes, jueves y sábados desde las 9 de la mañana á una de la tarde, para el pago del dividendo á cuenta de beneficios del presente ejercicio acordado por esta Junta de Gobierno, ejerciendo el día 2 del próximo Septiembre.

Palma 31 de Agosto de 1897.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Alomar.

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(Apuntes para un guía del ciclista) por JOSÉ VIVES VERGER

Pedal y Manubrio Barato y de mucha utilidad H

RAFAEL GALVEZ

Lencería, pañería y otros géneros novedad, á la altura de los primeros comercios, de Palma.—Precios módicos.

Constitución 12—Manacor H

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias; Filosofía y Letras y Derecho (1.ª, 2.ª y 3.ª curso) bajo la dirección de DON JAIME DOMENECH

55—SOL—55 Seis años de brillantes resultados. H

PALMA

Programa de las piezas que tocará esta tarde la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble «Vivac Militar», Soler,
2.ª Quinteto de la ópera «Sonámbulo», Donizetti.
3.ª Sinfonía «Stradella», Flotow.
4.ª Mazurka «Circanciana», Cánovas.
5.ª Paso doble «Benforine» (s) Moya.

—Para asistir á la solemne y tradicional fiesta de Luch ha salido en el primer tron para Inca nuestro querido compañero (Pedal y Manubrio.) Desde Inca se dirigirá al Monasterio en bicicleta.

—Con cargamento de vino saldrá esta tarde de Alcudia para Cette y Marsella el vapor «Cataluña».

Noticias de Marina

El Capitán de Navío de Segunda Clase Don Emilio Hédiger, actual jefe de la Comisión de Marina del Havre pasa al Ministerio por haber terminado el plazo reglamentario de dicha comisión.

D. Francisco Ribot

En el correo de hoy ha llegado enfermo don Francisco Ribot y Pellicer capitán de Infantería que marchó con el Provisional de Cuba y en el ha servido hasta embarcarse para la Península.

El señor Ribot se ha distinguido en la campaña habiendo salido contuso en una acción. Como premio á sus distinguidos servicios ha sido agraciado con dos cruces rojas del mérito militar pensionadas.

Sea bien venido y que el clima natal y los cuidados de la familia le devuelvan la salud perdida en defensa de la patria.

Guardas para Lluç

Por el Ministro del ramo ha sido autorizado el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para que nombre guardas con destino á las posesiones de Lluç.

Estos han de ser licenciados de la guardia civil, carabineros ó del ejército, con buenas netas. Las solicitudes se presentarán al señor Delegado.

Servicio telegráfico

Informacion MENCHETA

Sorteos

Madrid 7, 6 t.

Se ha verificado el sorteo de Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado-Mayor para cubrir vacantes existentes en el Ejército de Filipinas en la 11ª del Ministerio de la Guerra no habiendo correspondido á ninguno de los que sirven en ese distrito ni á ningún hijo de la Provincia.

Sempau

Madrid 7, 6 t.

El Capitán General Sr. Despujols después de oído su auditor no se conforma con el fallo dictado por el Consejo de Guerra contra Sempau.

Supónese que el General apoyado en el dictamen de su asesor letrado pide para el que agredió á Portas la pena de muerte.

En el espres de hoy se envía la causa al Supremo que lleva personalmente el Sr. Marzo.

Silvela

Madrid 7, 1 t.

Llega mañana.

Espérase con interés la conferencia que celebrará con el Jefe del Gobierno de la cual dependerá su futura actitud política.

Negativa

El general Azcárraga dice que huelgan cuartos comentarios se hacen sobre cartas que no ha escrito á los Jefes de los partidos cubanos.

Zaragoza

Madrid 7 11 n.

Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Enrique Calvo soldado desertor de Cuba que se pasó al campo rebelde robando la quarida del cabecilla Perico Delgado.

Calvo se escapó de las prisiones militares favoreciendo su fuga el cabo Montalvo.

Piden dos años de Presidio correccional para Calvo y ocho para Montalvo.

Carlistas

Madrid 8, 3 m.

Continúa hablándose de la agitación carlista. De Madrid han desaparecido algunos partidarios del tradicionalismo.

Se comentan las idas y venidas de Cavero á la frontera.

ALCANCE

El general Gasco

Madrid 8, 3 m.

El general Gasco ha negado gran parte de las apreciaciones que le atribuye el corresponsal del Heraldo de Madrid en Santuy.

Licenciamiento

Dáse por seguro que en breve serán licenciados todos los que lleven más de cuatro años en filas.

Mr. Lee

Madrid 7 11 n.

Ha conferenciado con el Presidente de la República Mac-Kinley el Consul en Cuba Mr. Lee. Se opona rotundamente á continuar en Cuba y protesta de la clase de guerra por allí se hace que juzga poco humanitaria.

200 000 Pesos

Ha tan respetable suma asciende la suscripción abierta á favor del fomento de la marina de guerra en la Habana.

La carta del Atlántico

La prensa yankee protesta de las ingerencias

cometidas por el agregado naval de la legación española en las de las costas, B) dice que en esta asunto se abra una información que...

El Ejército Español

El general Azcárraga ha desmentido algunas de las afirmaciones que publicó el general Pando en su artículo «El ejército español». Supónese que el general Pando rindiendo culto á la verdad aclarará lo que al Jefe del Gobierno le ha parecido nubuloso.

Política

Madrid 7 11 n.

Con la llegada mañana del Sr. Silvela se agitará un tanto la política, pues lo que la actitud del Sr. Sagasta ha sido para los más fogosos liberales un jarro de agua fría.

El Sr. Silvela según dicen sus íntimos tampoco viene batallador de Málaga. Hállase dispuesto á no crear dificultades y á seguir en situación expectante para no provocar á conflicto alguno político.

Por otra parte las declaraciones del señor Roldán partidario de la continuación del actual gabinete y las repetidas conferencias del señor Azcárraga con el señor Castellano para la implantación en Cuba de las reformas del señor Cánovas no son síntomas que indican la proximidad de esa crisis tan traída y llevada por los funcionarios.

«La Epoca» y Sempau

Publica un suelto aficioso al parecer en el cual después de dar cuenta de que la autoridad judicial militar de Barcelona no se ha conformado con el fallo del Consejo de Guerra, dice que existen muchas probabilidades de que el Tribunal Supremo no condene á muerte á Sempau.

Un recuerdo

Madrid 8, 3 m.

«La Epoca» hablando del asunto del día, que es la supuesta separación del agregado naval de la legación española en Washington, á petición del gobierno federal yankee recuerda que lo hecho por nuestro compatriota lo hacen todos los agregados navales y militares, y para mayor abundamiento recuerda que un agregado norte-americano no visitó muchos arsenales y á nadie se le ocurrió protestar ni siquiera faltar á deberes que el triero de la cortesía internacional son rudimentos.

Carta Náutica

Madrid 7 11 n.

Hay gran animación entre la gente de mar en Cádiz y los aficionados al «sport» náutico, motivo de inaugurarse mañana el Club Náutico con regatas regatas. Se cruzan muchas y caritativas apuestas. Los premios de S. M. la Reina del Ministro de Marina y del Duque de Najera son de mucho valor y gusto.

Barcelona

Atentado anarquista

7 Septiembre

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

La defensa

Tan luego como recibió el nombramiento de defensor de Sempau el Sr. Ricart celebró una conferencia terminada la cual el Sr. Ricart presentó un escrito pidiendo que la causa pasara á la jurisdicción ordinaria que era la que debía entender.

El escrito fué denegado con la fórmula de «no ha lugar».

El Consejo

Lo presidió el Coronel de Lanceros el Príncipe D. Vicente de Cortijo siendo vocales capitanes los distintos cuerpos de la guarnición.

Leyó el apuntamiento el Sr. Marzo.

Interrogado el acusado dijo que su viaje á España tenía por objeto matar al teniente Portas, sin que tuviera intención de herir al Sr. Teixidor.

La petición fiscal del Sr. García Garamba el conocen ya los lectores del Heraldo. Baste el delito cometido por Ramón Sempau. Barril asesinado frustrado y lesiones graves.

La defensa estuvo habiísima.

Versiones

Se hacen muchas.

Puedo afirmar que el Capitán general no dio la sentencia del Consejo de Guerra.

Los heridos

El señor Portas continúa mejorando. Ayer estado le permitió abandonar el lecho durante algunas horas.

El Sr. Teixidó pudo la noche pasada caminar á ratos el su fiato cual le alivió mucho.

El camarero Font adelanta rápidamente su curación.

El Corresponsal

LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOFILL, con garantía de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo; ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inextinguibles, con producción racional de Acetileno.

Ca buro superior caidad á una peseta 20 centimos el grammo, resultando e. a. un brando un lo más económico que con el gas ordinario y más económico que con petróleo.

Informes en Palma:

Matadero, 2 y calle de Odón Colón.

Pa. del HERALDO DE BALEARES